

REPÚBLICA DE NICARAGUA

**8va Reunión de Estados Partes a la Convención sobre
Municiones en Racimo
3 al 5 de septiembre de 2018
Ginebra, Suiza**

**ITEM 7 c): Limpieza y destrucción de restos de
municiones en racimo y educación sobre reducción de
riesgos**

Señor Presidente,

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua si bien celebra los progresos realizados en términos de descontaminación en todos los Estados Partes, felicitamos particularmente a Cuba, Croacia, Eslovenia y España por completar sus obligaciones de liquidación mucho antes del plazo establecido en el artículo 4.

Esta es una señal importante de que, a pesar de las dificultades políticas, económicas, y de otro tipo, la solución oportuna es factible siempre que se otorgue la voluntad política adecuada.

Los esfuerzos necesarios para garantizar que las obligaciones derivadas de la Convención sean completas y lo más rápidas posibles siguen siendo importantes.

Muchas gracias.